

# Transformaciones de la familia: objeto y estudio de las ciencias sociales

LAURA DÍAZ-LEAL A.\*

LA FAMILIA, INDISPENSABLE PARA LA COHESIÓN social y el desarrollo cultural, es tema de estudio para la sociología. Su origen y evolución explican el devenir de la sociedad en los ámbitos local, regional o global y en distintas etapas de la civilización por su entrelazamiento con otras disciplinas sociales. Teórica y metodológicamente es referencia que interpreta la transformación social, los parámetros culturales, mitos, creencias y valores; costumbres y comportamientos individual y colectivos.

**Palabras clave:** familia, sociología, transformación, ciencias sociales, cultura, mitos, creencias, género, comportamientos.

THE FAMILY AS A SUBJECT OF A SOCIOLOGICAL study is essential to understand the origin and evolution of culture regarding to local, regional or global social context. Its analysis means the comprehension of specific environment of development in several stages of civilization given the relationship that keep abreast with other social disciplines. Methodological and theoretical represents references to be able to interpret the social change, its cultural parameters, the force of the myths, beliefs, values and costumes as well as the individual and collective behaviour.

**Key words:** family, sociology, transformation, social sciences, culture, myths, beliefs, gender, behaviour.

---

\* Profesora-investigadora, Departamento de Relaciones Sociales, UAM-Xochimilco.

Por la importancia para la cohesión social y el desarrollo de la cultura, propongo incluir a la familia como objeto de análisis de la licenciatura en sociología de la UAM-Xochimilco.

Todos creemos entender qué es la familia por haber nacido en una de ellas o bien, con el tiempo, por haber formado una. Segalen (1992:20) señala que el saber empírico y particularmente sensible sobre este grupo provoca que sea uno de los temas más cargados en el plano ideológico. Diversos autores consideran a la familia, por un lado, como un muro de resistencia y, por otro, como un velo que permite el movimiento y la introducción de nuevos aires, lo que convierte a esta institución en un magnífico ejemplo de permanencia y transformación a lo largo de la historia.

Explicar las características de cada grupo familiar obliga a ligarlo a su contexto particular. Este enfoque permite analizar a la familia con una visión sistémica, esto es, como un sistema integrado por varios subsistemas: parental, de pareja, fraternal y personal. Este sistema se encuentra a su vez interrelacionado con, e inmerso en, otros sistemas mayores de tipo cultural, social, político, económico, entre otros, que lo influyen y en muchos casos lo determinan.

La familia en Occidente ha sufrido muchos cambios en su devenir aunque, en términos generales, se acepta que su razón de ser es la procreación, la crianza y la socialización de los hijos, en otros términos, la preservación de la especie.

Así, *familia* es un concepto referido a una institución social, objeto de estudio de las ciencias sociales y las humanidades, ya sea de filosofía, antropología, sociología, psicología, demografía, economía, o de otras disciplinas. En consecuencia, se le mira desde diversas plataformas teóricas, metodológicas y empíricas, además de que guarda enorme importancia para todas las religiones. Esto es así debido a las múltiples transformaciones que implica la familia en los vínculos y estructuras de los grupos consanguíneos o relacionados.

Sin familia no hay sociedad y sin sociedad no hay familia (Lévi-Strauss, 1995). De ello se infiere que cada sociedad determina el tipo de familia como producto de su contexto, de su cultura, lo cual, paralelamente, propicia nuevas formas de organización en el sistema mayor. Los cambios que se presentan afectan definitivamente a ambas instituciones (la sociedad y la familia), en un ir y venir constante. Esta premisa nos da pie a abordar un problema importante para los estudiosos de las ciencias sociales y las

humanidades en su búsqueda de la relación intrínseca entre el contexto social y la vida familiar, para de esta manera comprender cómo influye esta interconexión en la vida de las personas. Me refiero al problema de los mitos, concepciones, percepciones y posicionamientos.

Es necesario comprender que a partir del pasado familiar y contextual de cada individuo se determina su presente y se condicionan sus alternativas para el futuro. Las ineludibles alteraciones que sufren las familias nos hablan de sus dificultades y fortalezas en un vaivén incesante entre tradición y transformación, que no es otro que el experimentado por la sociedad misma.

Es un hecho comprobado que la familia es considerada como una de las más antiguas instituciones sociales. Ésta sobrevivirá, en una forma u otra, mientras la humanidad exista. Sin embargo, desde la antigüedad la idea de *familia* ha estado integrada por diversos valores, mitos, creencias y percepciones que son en su mayoría poco objetivos, porque están idealizados a partir de las necesidades de seguridad, identidad, pertenencia y certidumbre. En este sentido Hite (1995:25) afirma, desde la tradición occidental, que:

[...] hemos de recordar que todo lo que vemos, decimos y pensamos sobre la familia se basa en arquetipos [...] a menudo vemos a nuestros seres queridos a través de un prisma oscurecido por el filtro de tales modelos, en lugar de ver lo que son en sí mismos y por sí mismos. Si sólo podemos ver a los demás a través del velo vago y distorsionante de los significados, quizás nunca *veamos* realmente al otro.

En el amanecer del siglo XXI han sido diversos los cuestionamientos en torno a la institución familiar, debido a las múltiples visiones y planteamientos relacionados con ella. Para algunos es más atractivo el tema del desorden, lo que se ve reforzado por las noticias sobre el deterioro de la familia. De esta suerte se fortalece, con distintas intensidades, la noción de la crisis de la familia, sin que quede claro si las causas provienen del sistema mayor o si nacen de su propio seno.

Por el lado de los optimistas se destaca que la familia es, o representa, una fuerza formidable que se reinventa constantemente por tratarse de un refugio, un lugar privilegiado de la afectividad. “La pareja y en segundo lugar los hijos, capitalizarían todos los sentimientos que no pueden ex-

presarse en una sociedad deshumanizada” (Segalen, 1992:19). A esto yo agregaría la idea de complejidad y liquidez (Bauman, 2007).

Como científicos sociales, testificamos desde distintos ámbitos la transformación cotidiana, a veces apenas perceptible, que experimenta la familia. Al revisar la teoría social de la década de 1950, encontramos una legitimación de la familia tradicional, integrada por el padre, la madre y los hijos. Esta entidad representa un modelo de vida ideal y estable; se percibe como una institución fundamental para el buen funcionamiento de la sociedad y el Estado.

Pero a finales de la década de 1960 y principios de la de 1970, confluyeron dos cambios fundamentales para entender su desarrollo futuro: el primero, de carácter científico: la aparición de la píldora anticonceptiva; el segundo, social: el desencadenamiento de movimientos de protesta protagonizados por grupos estudiantiles, feministas, étnicos, libertarios, que luchaban por los derechos humanos fundamentales, civiles, democráticos, etcétera, y que desafiaron y cuestionaron la autoridad del Estado y de la familia. Esta revolución exhibió, incluso, que la violencia y la opresión ejercidas por el Estado, también tenían lugar en muchas familias (Beck-Gernsheim, 2003; Roudinesco, 2006).

Más adelante, en el último tercio del siglo XX, el mito de la familia modelo que brinda protección y felicidad a sus miembros, fue desplazado por la realidad al evidenciarse que la familia tradicional, por sí misma, era incapaz de satisfacer un cúmulo encapsulado de necesidades y deseos: “[...] se rompe el mito. Al menos esto es lo que indican las diversas formas de cohabitación fuera del matrimonio y los índices de divorcios” (Segalen, 1992:15).

En estas circunstancias, la familia tradicional deja de ser la forma predominante de organización social. Como resultado del cambio se conforman otros estilos de convivencia y de relaciones humanas; se introducen modificaciones a la estructura y organización familiares. Actualmente, resulta normal la existencia de familias monoparentales: divorciados(as), solteros(as) con hijos(as), viudos(as), abandonados(as), etcétera. Hoy en día encontramos familias reconstituidas (tus hijos, los míos y los nuestros), las surgidas de uniones libres, parejas de un mismo sexo con o sin descendencia, entre otras posibilidades (inseminación artificial, donantes de semen, comercialización de matriz, etcétera).

Adicionalmente, la atención a la salud ha prolongado la vida familiar, factor de influencia en la separación de parejas, toda vez que algunos individuos consideran tener tiempo suficiente para construir una nueva vida afectiva. Esta situación propicia que varias generaciones coexistan en una misma familia y cuenten con lazos afectivos más duraderos (abuelos, padres, hijos y nietos). No obstante, para Segalen la familia ha dejado de ser “el punto de referencia estable en un mundo definido por la movilidad geográfica y social de los individuos. Aún más, participa de la misma fragmentación y fluidez que la sociedad contemporánea acusa” (1992:15).

Las innovaciones que experimentan las familias van a la par de los avances tecnológicos que han generado novedades en todos los ámbitos de la sociedad. De esto se deriva que las relaciones y estilos de convivencia presenten las mismas contradicciones y paradojas que experimenta aquella. Por un lado, los individuos aspiran a una autonomía en sus decisiones y a un espacio de vida propio; por otro, anhelan una vinculación, una proximidad, una congregación.

Al profundizar en estas contradicciones, varios autores explican que en el presente bien puede hablarse de una cultura global que se desarrolla en medio de una gran diversidad de formas culturales. La familia participa de esta multiplicidad o diversidad de caminos propios, tanto como de una relativa homogeneización de comportamientos. Hoy la familia está pluralizada.

Hay voces que se preguntan: ¿qué vendrá después de la familia? La respuesta es obvia: ¡la familia!, seguramente de otro tipo, ni mejor ni peor. Estamos hablando de una familia pactada, cambiante, múltiple (Beck-Gernsheim, 2003:25), a pesar de que muchas de ellas encuentren dificultades para enfrentar el cambio, debido sobre todo a antiguas creencias y mitos que pueden estar sosteniendo una autonomía ficticia.

## **Transformación y cambio social, familiar y personal**

El *cambio* obedece a un proceso: cualquier clase de movimiento, modificación, transformación, alteración, evolución, ese algo que acontece tras algún tiempo; aquella diferencia entre lo observado antes y después del proceso: el crecimiento de un niño, las estaciones del año, la transformación de una población de rural a urbana, etcétera. Los tipos de cambio

(biológicos, climáticos, sociales u otros) tienen efectos diversos sobre el conjunto del sistema. Al producirse se contradice su antecedente, “por tanto, la contradicción es la auténtica esencia de la realidad” (Watzlawick *et al.*, 1995:30). Recordemos el planteamiento marxista de la dialéctica: tesis-antítesis-síntesis.

En la sociedad existen cambios de diversas magnitudes: la industrialización de una nación es un *macrocambio*, como lo son también una guerra mundial o regional, la globalización, etcétera. Un *cambio mediano* podría ser la transformación de un régimen de partido político único a uno multipartidista (*mezzo*). Los acontecidos en la familia, las comunidades locales o grupos de trabajo son *microcambios*.

En cualquier ámbito, el hecho es que la realidad social se entreteje de relaciones humanas, las cuales se manifiestan en la acción y la conducta. Esta realidad es producto de interacciones cotidianas que forman parte del ciclo conflicto-cooperación-solución-nuevas situaciones. Esta interacción se presenta en distintos campos: interpersonales, micro (entre dos individuos vinculados socialmente); grupales, medio (agregación de relaciones interpersonales), y macro (escalas nacional, continental o mundial).

De la misma manera, las relaciones sociales pueden clasificarse, por lo menos, en cuatro apartados: *ideas* (pensamientos, creencias, mitos, parecidos o distintos de persona, a persona de acuerdo con su experiencia, percepciones y conocimientos); *normas* (valores, reglas, guían la conducta y pueden apoyarse o contradecirse entre sí); *acciones* (se fortalecen mediante redes de interacción, armónicas o conflictivas, cooperativas o competitivas); *intereses* (aprovechamiento de oportunidades, acceso a distintos tipos de recursos, pueden estar o no en conflicto). Todas estas extensiones forman parte de la cultura; las dos últimas (acciones e intereses) son las más visibles, pero los cuatro tipos de relaciones son interdependientes, constituyen un bagaje cultural y están en constante cambio.

Es importante comprender las actitudes, aspiraciones y comportamientos de las personas en relación con el cambio. Miller y Rollnick (1995) distinguen la percepción del cambio en las escalas individual, familiar y social. Para entender esta percepción, deben considerarse cuatro aspectos influyentes en la conducta del individuo: *información*, lo que el individuo sabe; *actitud*, lo que piensa; *aspiración*, lo que desea; *comportamiento*, lo que hace.

Con base en el principio de que *nosotros creamos el mundo que percibimos* (Bateson, 1998), el cambio puede manifestarse en una persona si ésta modifica sus percepciones básicas, las que conforman sus creencias; es decir, debe tener conciencia de que la realidad no es necesariamente lo que ella cree que es. A esta modificación se le llama *cambio de premisas epistemológicas*.

## Cultura

Acudo al concepto de *cultura* para situar a las familias en su contexto y facilitar su comprensión y análisis, ya que la sociedad está integrada por una diversidad de grupos socioeconómicos con distintos niveles y formas de apropiación cultural, con diferentes concepciones del mundo, mitos y creencias.

La antropología ofrece varias definiciones al respecto, Taylor y Malinowski (Thompson, 2002) la explican como un conjunto de creencias, costumbres, normas, conocimientos, artes, ideas, valores, así como de artefactos, objetos e instrumentos materiales relacionados entre sí, que adquieren los individuos como miembros de una sociedad particular, integrando una *totalidad compleja*, que sirve para distinguir a una sociedad de otras.

En su análisis, Geertz (citado en Thompson, 2002:197) considera relevante una ciencia interpretativa en busca de significados, simbolismos<sup>1</sup> e interpretaciones. A partir de ella se indagan, explican e interpretan las expresiones sociales no observables a simple vista. El autor define la cultura como “el patrón de significados incorporados a las formas simbólicas,

---

1. Un símbolo puede definirse como cualquier cosa que recuerda o representa algo más. El significado del símbolo es social y lo expresan quienes lo usan. Son invenciones del hombre. La cultura distingue dos clases de símbolos: los referenciales son denotativos (palabras u objetos que tienen referencias específicas) e instrumentales; los expresivos son connotativos, evocan asociaciones difusas y amplias; los símbolos despiertan reacciones personalmente significativas, experimentadas de manera individual como confortantes o amenazantes, enaltecedoras o degradantes. De este modo, *hogar* es un símbolo más expresivo que *casa*. El simbolismo expresivo es capaz de contribuir a la solidaridad social, porque afirma ideales y perspectivas compartidos (Broom y Selznick, 1979:92).

en virtud de las cuales los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias”.

Las formas simbólicas<sup>2</sup> que se intercambian en la interacción social están arraigadas en contextos sociales e históricos específicos; pueden implicar relaciones de poder, formas de conflicto, desigualdades en distribución de recursos, etcétera. Son expresiones de una o varias personas, dirigidas a un sujeto o a un grupo, quienes las interpretan, valoran, evalúan, aprueban o refutan de manera permanente. El proceso es realizado tanto por los individuos a quienes se dirigen las formas simbólicas, como por aquellos que las producen. El paso de recepción a interpretación forma parte de un procedimiento permanente de constitución y reconstitución del significado, y se le conoce como *reproducción simbólica de los contextos sociales*.

Tales formas pueden preservar algunas características en el tiempo. Thompson (2002:89) las describe como:

[una amplia] gama de acciones y lenguajes, imágenes y textos que son producidos por los sujetos y reconocidos por ellos y por otros como constructos relevantes. Los enunciados y expresiones lingüísticos, ya sean hablados o escritos, son cruciales, pero las formas simbólicas pueden poseer naturaleza no lingüística o cuasilingüística (una imagen visual o una estructura que combine imágenes y palabras).

Otro elemento en este análisis se refiere a los medios de transmisión de la cultura, procesos de difusión que se dan en *contextos sociales estructurados, espacial y temporalmente específicos* (Thompson, 2002:218). En la comunicación cara a cara, ambos protagonistas comparten el mismo lugar y tiempo. En la familia se transmite la cultura mediante el proceso de socialización; las instituciones sociales (escuela, iglesia, Estado) son también medios de formación cultural. Sin embargo, en la sociedad actual los medios de comunicación electrónicos y la globalización han propiciado la masificación y el desarraigo de las culturas locales, lo que ha dado lugar a que las “características espaciales y temporales del contexto donde se

---

2. Las formas simbólicas se refieren a un amplio campo de fenómenos significativos: acciones, gestos, objetos, rituales, enunciados, textos, programas de televisión, obras de arte, entre otros (Thompson, 2002:203).

producen difieran de manera significativa con las del contexto de recepción” (Thompson, 2002:218-219). La comunicación masiva y globalizada ha generado confusión y desorientación en las personas, las familias y las instituciones sociales, pues lo que se les transmite por lo general no coincide con su entorno ni con su realidad.

Para Morin (2003:58) existen diferentes formas de observar. Describe cómo podemos movilizarnos conjuntamente desde tres ángulos: el individuo, la sociedad y la especie, sin que ni la realidad del individuo ni la de la sociedad ni la de la especie se excluyan unas a otras. Estos tres entes se generan y regeneran continuamente:

[...] individuos, la interacción de los mismos es la perpetuación de la cultura y la autoorganización de la sociedad. Cada uno de éstos es a la vez medio y fin, cada uno de ellos genera y regenera al otro, en una relación dialógica y antagonista [...] La sociedad reprime, inhibe al individuo y el individuo aspira a liberarse del yugo social; la especie constriñe a los individuos a su finalidad reproductiva, pero el individuo puede escapar a la reproducción, al tiempo que satisface su pulsión sexual y sacrifica a su progenie [...] Individuo, sociedad y especie son antagonistas y complementarios, esto constituye la base de la complejidad humana.

Así, en cada cultura hay un capital de creencias, valores, ideas, mitos, que unen particularmente a una comunidad con sus ancestros, sus tradiciones, sus muertos. Se usa el término *la cultura* para referirse a ciertos rasgos fundamentales, pero lo correcto es *las culturas*, ya que la cultura existe a través de las culturas. Resulta claro que no hay sociedad sin cultura, aunque cada cultura es singular. Así, el vínculo entre unidad y diversidad resulta determinante. La cultura es la herencia social de los humanos; las culturas alimentan las identidades individuales y sociales en lo que tienen de específico (Morin, 2003:69).

En este sentido, puede afirmarse que en los individuos y las sociedades hay una presencia simultánea del pensamiento racional, empírico-técnico, por un lado, y del pensamiento mágico, simbólico-analógico, por el otro. De esta manera, la sociedad se autoregenera y a la vez se autopertúa mediante la transmisión de los caracteres adquiridos (la cultura), “vía la reproducción sexuada y vía las interacciones entre individuos, y entre individuos y sociedad” (Morin, 2003:185).

Para aquilatar el concepto de cultura, vale la pena detenerse en las creencias y los mitos que contiene. Los seres humanos construimos signi-

ficados de nuestras vivencias para comprender lo que sucede en nuestro entorno, como construcciones cognitivas que organizan y dan sentido a nuestra vida, tanto de forma individual, como familiar y social.

En la familia, el sentido de pertenencia y la conformación de identidad de grupo se integran a partir de un conjunto de *creencias*, percepciones y conductas compartidas. De esta manera organiza sus funciones, valores y significados hacia su interior y en relación con su entorno. Además de vivirse como verdades, se les da un sentido de permanencia, así como un contenido emocional, aunque a veces este sistema de creencias no se encuentre en un nivel consciente (Steinglass *et al.*, 1989; Dallos, 2007). “Las creencias que las familias construyen alrededor de una idea son premisas que consideran ciertas y deseables. El cuestionamiento de las mismas podría generar angustia en la familia pues [...] *rigen la adaptación* (o desadaptación) *al medio físico y humano*” (Bateson, citado en Dallos, 2007:22). Estas premisas familiares, pueden convertirse en pautas que regulen la conducta del grupo y dificulten el proceso evolutivo.

Al igual que las creencias, los *mitos* son personales, familiares, religiosos, sociales.

Un mito es una historia, una fábula simbólica, simple y patente, que resume un número infinito de situaciones más o menos análogas [...] Los mitos traducen las reglas de conducta de un grupo social o religioso. Proceden del elemento sagrado alrededor del cual se constituyó el grupo (De Rougemont, 2010: 19).

Los mitos por lo general, incluyen temas que se transmiten generacionalmente; su contenido y significado se consideran esenciales para la estabilidad del individuo o del grupo.

[Se ha señalado que] los mitos no tienen autor, su origen ha de ser oscuro, al tratarse de relatos simbólicos de la vida y de la muerte de los dioses, leyendas que explican sacrificios o el origen de los tabúes, etcétera [...] El carácter más profundo de los mitos es el poder que ejercen sobre nosotros (De Rougemont, 2010:19).

La mitología es ancestral y funciona como explicación de las situaciones que el hombre no puede esclarecer. Todo problema que genera angustia o miedo se transforma en mito, con la finalidad de dar orden y

significado a la vida cotidiana. Además de *prescribir la conducta* (los mitos) *también proscriben la acción* (Bagarozzi y Anderson, 1996:21).

Los mitos poseen un efecto cohesionador sobre las familias y brindan un sentido de pertenencia. Las familias conforman una diversidad de mitos que se modifican según cambian y se desarrollan. Amén de los mitos familiares, cada integrante construye los propios. Algunos promueven la identidad familiar; otros ayudan al crecimiento de los integrantes del grupo o, por el contrario, pueden limitarlo. Las narraciones personales organizan, explican, orientan y dan significado a las experiencias. Estos mitos nacen en la familia de origen y se integran de temas simbólicos y afectivos. Comprenden tres factores básicos: el “yo, el yo-en-relación-con-los-demás, y los ideales interiorizados de otros seres significativos” (Bagarozzi y Anderson, 1996:37).

En cuanto a los vínculos importantes, lo que las personas piensan (consciente o inconscientemente) de sus padres, hermanos, abuelos, etcétera, así como de sus relaciones personales con ellos, son reconstrucciones de sucesos y vivencias idealizadas; es decir, no tienen nada que ver con la realidad. Estas percepciones se preservan en el nivel de la cognición. Las figuras idealizadas forman parte de los mitos de las personas y están presentes en la elección de pareja: “el cónyuge ideal, el matrimonio ideal y más adelante los hijos ideales” (expectativas y asignación de roles) (Bagarozzi y Anderson, 1996:39).

En la pareja, los mitos se conforman con los temas que cada quien aporta a la relación; se integran a partir de la elección del compañero(a) (Bagarozzi y Anderson, 1996:109). Los sujetos eligen a la pareja con base en sus ideales cognitivos internos: “el ideal no significa perfección o sólo atributos positivos, más bien es una norma comparativa según la cual se mide, se confronta y se juzga a las personas significativas”.

El mito se refiere a algo vital para el grupo y/o la comunidad; es fundamental que esté presente. Para ello se organiza el *rito* o los ritos (tradicionales o cotidianos). La representación del mito se conforma de actos invariablemente repetidos, que cuenta con normas específicas. Los ritos son la recreación de los mitos, por lo que no pueden entenderse sin ellos, pues tienen un carácter simbólico.

En este sentido Andolfi y Angelo (1989) explican que los ritos son una serie de actos y conductas estrictamente codificadas en la familia, que se repiten, y de los que todos los miembros participan. Los ritos transmiten

valores, conductas y emociones y sirven para conservar vivos los mitos. Los ritos familiares se encuentran permeados por la cultura.

¿Cómo y por qué se han transformado los significados de estas categorías a lo largo del tiempo?, ¿cómo han afectado dichas transformaciones a la estructura familiar?, ¿qué nuevas formas de organización y vínculos se están generando?, ¿cuáles son sus efectos en el comportamiento familiar?, ¿cuáles serían en el contexto social?

Para dar respuesta a estos cuestionamientos, debemos remitirnos a la evolución histórica de los mitos.

El primer ámbito sagrado de la época primitiva está probablemente allí donde las mujeres han dado a luz.

Erich Neumann (Deschner).

En el Paleolítico, los mitos de la creación recuerdan a la *Gran Madre* (Diosa Madre) amada, ensalzada y cortejada en los himnos a ella dedicados (en los Salmos del Antiguo Testamento) como:

[...] alumbradora, reproductora de vida, continuación de la tierra, madre divina, enlazada con la revolución económica por los primeros cultivos [...] Hasta el Neolítico [...] aparece un dios masculino, por la nueva sociedad agraria, el creciente significado económico del hombre, la familia y la función de los padres (Deschner, 1993: 21).

Finalmente, las culturas patriarcales serán dominantes.

La divinidad masculina sale a la luz tardíamente en la historia de la religión y obtiene dignidad como hijo de la diosa madre. El hijo se convierte a menudo en su amante, y así surge el dualismo característico de las grandes culturas arcaicas, el pensamiento de las polaridades, el mito de la pareja divina que concibe al mundo: Padre Cielo y Madre Tierra, cuyo matrimonio sagrado constituye el punto central del culto y la fe. El mito bíblico de la creación comienza allí donde termina el mito babilónico (Deschner, 1993:23).

La nueva fábula describe cómo la mujer nace de la costilla del varón. En este relato, “la Biblia manifiesta la dependencia de la mujer respecto al hombre y su culpa: el auténtico sentido de la Historia. La mujer es seductora, el hombre seducido; disculpado y exonerado desde el principio”

(Deschner, 1993:23). Se refuerza el patriarcado. Los patriarcas griegos y romanos cultivaban la esfera de los placeres, la artística, atlética y religiosa. La tolerancia era amplia para los varones.

Más tarde, la moral cristiana descansó en las prédicas de Pablo, quien combate la lujuria, el vicio, los libertinajes, el adulterio, la homosexualidad. Estos pecados están por encima de los demás y por lo tanto, propone la mortificación del cuerpo, donde habitan las pasiones, la inmoralidad, los malos deseos. Pablo “[...] priva a la mujer de la palabra en el culto; en las asambleas de la comunidad deben callar tienen que someterse”. En la Primera Carta a los Corintios, se ordena a la mujer el uso del velo durante la oración y el oficio divino; un signo de inferioridad: llevar el velo significa avergonzarse del pecado traído por ella (Deschner, 1993:58).

El ascetismo, ni enseñado ni practicado por Jesús, se convirtió en una característica del cristianismo, a partir de la cual se enfrentan *dos términos de una dualidad: cuerpo-alma, mundo-dios*, que se extendió en el mundo conocido: “Debemos odiar al cuerpo con sus vicios, porque quiere [...] vivir según la carne” (Francisco de Asís, en Deschner, 1993).

La Edad Media conserva el ascetismo cristiano. Para el hombre el cuerpo es la cárcel del alma; sólo a partir de la muerte, en la otra vida, se podrá liberar de las pasiones del cuerpo (pensamiento trascendental).

La época Moderna trae consigo al inmanentismo, pensamiento racional, junto al individualismo. Racionalismo e individualismo conforman la base del liberalismo, uno de cuyos postulados políticos más importantes para apuntalar la liberación (*el hombre es el arquitecto de su propio destino*) es la separación entre el Estado y la iglesia. No obstante, aunque los preceptos religiosos perdieron predominancia en los sistemas políticos, sus principios, influencia y fuerza, persisten hasta la actualidad.

A partir de estas reflexiones, veamos ahora a la familia como objeto de estudio de las ciencias sociales.

## Concepto de familia a partir de las ciencias sociales

La familia fue una de las primeras instituciones en ser estudiadas por los antropólogos, quienes utilizaron un enfoque evolucionista que explica el proceso histórico con una visión lineal. Para estudiarlo partieron de los primeros grupos humanos (hordas), que posteriormente reglamentaron

las relaciones sexuales a fin de ir conformando las primeras organizaciones familiares. Para estos evolucionistas, la organización familiar de la era victoriana representaba el máximo desarrollo de la institución.

En *Tótem y tabú*,<sup>3</sup> Sigmund Freud explica cómo la prohibición del incesto instaura la exogamia, es decir, la no permisividad de las uniones dentro del grupo familiar. Así, los matrimonios se realizaban fuera de la familia. Esta práctica ampliaba las relaciones sociales con otros clanes y establecía lazos de parentesco entre ellos, lo que a su vez propiciaba una buena comunicación y ayudaba a evitar los conflictos. Lévi-Strauss (1995), con una visión estructuralista y apoyado en los estudios de Mauss (citado en Rubin, 2003), narra cómo tales uniones se llevaban a cabo a partir de intercambios entre hombres y mujeres. Se efectuaban mediante un *don* o *regalo*, que podía ser desde el obsequio de un animal, hasta el máspreciado: la mujer, considerada como objeto de cambio.

Con base en los estudios de Morgan, Engels (2014) considera que la estirpe surgió conjuntamente con el proceso de génesis de la propiedad privada y del Estado. La monogamia se instituye como fundamento en la filiación patrilineal, la residencia se organiza de modo patrilocal y se consolida la subordinación económica de la mujer mediante la división del trabajo basada en el género. El mundo instrumental se constituye como patrimonio del varón (espacio público). El espacio privado del hogar se reserva para la mujer. Este modelo garantiza la continuidad del linaje y la herencia.

Como institución, la familia es un producto cultural. Los esfuerzos por conformar un modelo único son *el resultado de utopías etnocéntricas* (Macry, 1997:90). Las características específicas de las distintas sociedades, sus contextos, estructuras económicas y pautas culturales, definen y determinan el tipo de organización y los patrones de comportamiento de las familias, así como las formas en que cumplen sus objetivos. Puede afirmarse que existen tantos tipos de familia como culturas hay en el mundo.

En un intento por conformar un modelo general de familia, Lévi-Strauss (1995) señala que deben tenerse en cuenta las siguientes caracte-

---

3. Tótem: los miembros de un mismo tótem no deben tener relaciones sexuales ni casarse entre sí. Cada tótem se designaba con el nombre de un animal. Tabú: corresponde a las obligaciones sociales y restricciones morales de la tribu.

rísticas: su origen se sitúa en el matrimonio; está formada por el marido, la esposa y los hijos nacidos del matrimonio, aunque también pueden formar parte de ella otros parientes; entre sus miembros existen lazos legales, derechos y obligaciones económicas, religiosas y de otros tipos. Los miembros forman una red de derechos y prohibiciones sexuales, claramente establecidos. A lo anterior se suman los aspectos psicológicos.

Para Segalen (1992), la familia es un término que describe, a la vez, individuos y relaciones. En la actualidad, se conforma por la célula conyugal y los hijos. En otros tiempos, representaba la *casa* o el *grupo doméstico*. Según el contexto, la familia puede designar también a un conjunto de personas emparentadas, restringido (padres o abuelos), o amplio (tíos, tías, primos).

El concepto de familia en la era Moderna comprende dos unidades sociales distintas en su conformación, ambas con posibilidades y funciones específicas:

Un grupo íntimo fuertemente organizado, compuesto por los cónyuges y sus descendientes por medio del matrimonio (unidad biológica, familia conyugal, nuclear). Un grupo difuso, poco organizado y extenso de parientes consanguíneos (parentesco por afinidad, o también conocido como político). Este tipo de grupo se considera de creación artificial (Linton, 1998:8).

En el parentesco hay que distinguir a los parientes lineales de los centrales y de los colaterales. Los primeros son, en la mayoría de los casos, consanguíneos en línea ascendente o descendente, mientras que los colaterales pertenecen tanto a la misma generación como a la precedente o a la siguiente. Asimismo, en ciertas sociedades, existen los vínculos de parentesco ficticios, que constituyen relaciones rituales como el compadrazgo.

En el ámbito de la sociología, el estudio de la familia ha estado siempre presente. Comte (2000) la consideraba como la semilla de las diversas características del órgano social. Para él, la familia cumple la función de integrar al individuo a la sociedad, es en su seno donde las personas aprenden a ser sociales. Este autor consideraba que la familia debía conservar su estructura monógama y patriarcal.

Un grupo conocido como “Las mujeres de la Escuela de Chicago”, todas sociólogas que publicaron desde inicios del siglo XIX hasta la mitad del XX, desarrollaron teorías consideradas feministas. Planteaban temas

que hasta la fecha resultan centrales, como la conciencia que las científicas tienen de su género y su postura en esta identidad.

Describir las aportaciones de todas ellas, rebasa la extensión de este trabajo. En síntesis, puede decirse que estaban comprometidas con la idea de mejorar las condiciones sociales de la mujer y con describir la situación de ésta en diferentes contextos. Entre las proposiciones principales de su teoría sociológica, destaca la siguiente:

El principio que gobierna a la sociedad moderna es la interdependencia de los seres humanos y de las estructuras que organizan. No se puede analizar por separado la industria, la familia, el vecindario, la educación, el ocio, el gobierno municipal, etc. Todas las personas y actividades están relacionadas entre sí; lo que ocurre afecta potencialmente a la vida de la mujer, y la mujer debe buscar modos de ejercer más poder (Ritzer, 1997:379).

Con este principio analizan la situación de la mujer en el matrimonio, la familia, el hogar, el trabajo, así como su desempeño en el cuidado de los hijos. Cada una de las estudiosas aporta alternativas de cambio para mejorar la situación de desigualdad en que viven.

A Durkheim (1993) le interesan los problemas de la sociedad moderna y el debilitamiento de la moralidad. Para él, la forma de controlar las pasiones humanas es a partir de una moralidad común que debe ser enseñada a los niños por medio del proceso de socialización. Concibe a la familia como una entidad real, un objeto u organismo, un hecho social material. Sugiere el estudio de los hábitos y costumbres del grupo para comprender su estructura.

El análisis estructural funcionalista, a su vez, considera a la familia como un sistema de posiciones sociales (estatus) y roles, vinculado a las instituciones sociales a partir de las funciones que desempeñan sus integrantes (Segalen, 1992; Gracia y Musitu, 2000). En ello, Parsons (1998) observa que la familia conyugal en Estados Unidos se encuentra aislada de su red de parentesco más amplia. En cambio en Europa las relaciones consanguíneas se conservan apoyadas en la tradición inglesa de la herencia tanto de riqueza como de estatus. Para los estadounidenses la lealtad fundamental de parentesco está centrada en el cónyuge y los hijos. El vínculo matrimonial es el principal soporte del parentesco. Un elemento importante de aislamiento familiar en ese país es la movilidad geográfica

de los jóvenes, que desde temprana edad dejan el hogar para estudiar o desenvolverse de manera autónoma.

Desde este punto de vista, la estructura y organización familiar se caracterizan por la división del trabajo. El marido/padre desempeña el papel ocupacional, es responsable del estatus y el sostenimiento de la familia. Las funciones laborales y las familiares se hallan claramente separadas. La actividad femenina se circunscribe a ser ama de casa, esposa y madre. El acceso de la mujer al espacio público está restringido para evitar que los miembros de la pareja compitan entre sí en el ámbito laboral (Parsons, 1998:55). Aun a pesar de las dos guerras mundiales, cuando las mujeres tuvieron que suplir a los varones en el ciclo económico, político, social y familiar, la ideología patriarcal siguió dominando en el contexto de las instituciones.

Estudios más contemporáneos cuestionan el análisis de Parsons, al explicar que los afectos no se limitan solamente a los padres y a sus hijos menores, sino que se amplían más allá del núcleo conyugal, hacia la familia ascendente. “La mayor parte de las familias no se viven como nucleares, sino se saben encuadradas por sus parientes próximos y lejanos” (Segalen, 1992:84).

En investigaciones realizadas en Francia entre familias urbanas de clases medias sobre el tipo, naturaleza y frecuencia de las relaciones entre padres e hijos casados, se encontró que “la familia aparece como un refugio sobre todo para las clases medias, más sensibles al cambio” (Segalen, 1992:86). En otro estudio, se encontró que el vínculo de parentesco de las familias urbanas se caracteriza por dos tipos de ayuda entre sus miembros: la de subsistencia y la de promoción. La primera sirve para mantener el nivel de vida, y la segunda para mejorar la posición socioeconómica, el estatus (Segalen, 1992:87).

Según varios autores (Roudinesco, 2006; Shoter, citado en Burin y Meler, 2001; Donzelot, 2008), pueden distinguirse tres momentos importantes en la historia de la familia (no son los únicos):

1. *La familia tradicional, patriarcal*, en el antiguo régimen guardaba un orden inmutable, autoritario. El poder del padre era respaldado por el soberano, quien le aseguraba la obediencia de los miembros del grupo. Esta organización corresponde a una fase en la cual los matrimonios se realizaban por medio de arreglos paternos, garantizando la trans-

misión y consolidación del patrimonio. Las parejas se unían en edades tempranas sin considerar los afectos ni las preferencias sexuales de sus integrantes.

2. *La familia moderna*, surge a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Se sustenta en el amor romántico, que aunque ya se presentaba con anterioridad en las clases bajas, sin patrimonio económico, a partir de esta época se vuelve la norma en prácticamente toda la sociedad. El sustento de este modelo se conformó con base en el Código de Napoleón, que proclama los principios de libertad de conciencia y de movimiento para las personas: todos los individuos son iguales ante la ley, no obstante las mujeres y los niños no cuentan con los mismos derechos que los hombres adultos. En este periodo se consolida la familia burguesa; en ésta se otorga el derecho de autoridad y protección al hombre (esposo-padre) sobre la mujer y los hijos, quienes a su vez le deben obediencia. De esta forma, se mantiene la división tradicional del trabajo entre los cónyuges, aunque se establece la posibilidad del divorcio. Con la revolución sentimental, las parejas se erotizan y se reconoce culturalmente el derecho de la mujer al orgasmo. Los matrimonios se van integrando con base en la atracción y el amor. Además, el amor romántico consolida al amor materno y fortalece el cuidado de los hijos por ambos padres. En esta fase, la figura del padre como autoridad incuestionable se transforma gradualmente, sobre todo con el advenimiento de la economía industrial, cuando se le otorga al Estado la facultad de garantizar el bienestar de la familia. En el siglo XIX, el paternalismo industrial da lugar al sector *social*. Comienzan a organizarse ciencias como la medicina, la psicología, la psiquiatría, el psicoanálisis y la pedagogía. Para estas disciplinas, la familia debe ser el centro de atención, con objeto de prevenir las patologías sociales, por ejemplo, atender las enfermedades venéreas extendidas por la prostitución o reducir el número de abortos, entre otros males (Segalen, 1992).
3. *La familia contemporánea o posmoderna* se consolida en la segunda mitad del siglo XX, sobre todo en las décadas de 1960 y 1970. Es un periodo de grandes movimientos sociales. Surge la píldora anticonceptiva, hay una revolución de las prácticas sexuales, se fortalece el movimiento feminista y se incrementa la participación de la mujer en el ámbito público. Todo ello trastocó la organización familiar, generando nuevos vínculos y modelos diversos de organización. Estos cambios en el modelo fami-

liar, determinados por el contexto, han dado lugar a la conformación de un nuevo tipo de lazo sentimental entre los géneros. Hoy en día, las relaciones están fundamentadas en el amor, la sexualidad, el apoyo mutuo, la solidaridad y la protección. Las relaciones se establecen y mantienen sólo en la medida en que producen la suficiente satisfacción para cada una de las partes. Lo efímero es socialmente más aceptado, toda vez que la separación o ruptura, se considera como una opción.

A partir de la década de 1980 en México, los estudios sobre las familias ampliaron sus paradigmas, dirigiéndose a indagar las formas de organización doméstica ante la crisis económica –el análisis de las estrategias de sobrevivencia focalizando los procesos internos del grupo; la participación de la mujer en el mercado laboral, la división del trabajo, etcétera–, y reorientando los intereses de la investigación en ciencias sociales hacia los estudios microsociales (Feijoó citado en Camarena, 2003). Además, se incluyó en las investigaciones la perspectiva de género al cuestionar la subordinación de las mujeres.

Las investigaciones sobre ellas y de género<sup>4</sup> se enfocan en la vida cotidiana, en el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales. Cuestionan los mitos sobre la idealización de la “familia nuclear conyugal como unidad aislada, autosuficiente, autónoma, impermeable a influencias externas y con fronteras claramente demarcadas entre ellas y el resto de la sociedad” (Tuirán, citado en Camarena, 2003:268).

Por el contrario, describen a las familias como sujetas a las influencias del contexto, las creencias, los valores que propagan los “modelos de familia, del ser hombre, mujer, padre, madre, las formas del deber ser de las familias y de la vida familiar” (Camarena, 2003). La perspectiva de género, en su interés por comprender lo que sucede dentro de las familias:

[...] ha contribuido a poner de manifiesto la complejidad de las relaciones sociales que allí se producen y que rebasan por mucho el plano de los afectos. La familia ha pasado a ser considerada como una unidad de solidaridad, afectos e intereses compartidos, pero también como espacio en donde la división del tra-

---

4. La concepción de género postula: 1. Las diferencias entre sexo y género: el primero se refiere a las distinciones físicas, anatómicas y hormonales entre hombres y mujeres; el segundo, a los aspectos psico-socio-culturales relacionados con los significados que le atribuye cada sociedad, familia o persona.

bajo y los procesos de distribución que en ella se realizan, junto a las estructuras de poder y autoridad que allí prevalecen y la convivencia de individuos con intereses particulares y no siempre compatibles entre sí, dan lugar a tensiones y conflictos entre sus miembros (Camarena, 2003:280).

Las causas de los conflictos son de diferente índole e intensidad, desde los problemas económicos, el desempleo, los bajos ingresos; relaciones de control, poder, celos, distribución de los recursos y los intereses divergentes de sus integrantes.

No obstante los aportes de las ciencias sociales, la toma de conciencia en relación con la situación de las mujeres no ha permeado en todos los grupos familiares; los trabajos en sectores populares muestran patrones rígidos en cuanto a los roles y el ejercicio de la autoridad por sexo y por generación, a pesar de que la mujer participa en la economía del hogar (Oliveira, citada en Camarena, 2003).

Distintos autores han comprobado la permanencia de serias resistencias, en hombres y mujeres, a cambiar hacia relaciones más igualitarias. Oliveira observa que a pesar de que los hombres manejan discursos liberadores y democratizadores, no van acompañados por su puesta en práctica, mientras que en las mujeres ocurre lo contrario, la acción en vez del verbo. Un ejemplo es el discurso del poder traducido en *cuotas femeninas* para escaños, gabinetes, consejos de dirección, etcétera.<sup>5</sup>

Contrariamente, para Castells (2001) la familia y la sexualidad se encuentran en un proceso de cambio radical, millones de hombres parecen estar dispuestos a renunciar a sus privilegios y a trabajar junto con las mujeres para encontrar nuevas formas de amar, compartir la vida y criar a los hijos. Actualmente, las visiones pesimistas sobre la familia cuestionan si ésta continúa cumpliendo su finalidad principal (la crianza), debido al aumento en la cohabitación, al incremento de nacimientos de niños fuera del matrimonio, a la existencia de madres que trabajan fuera del hogar, al

---

5. Véase el diario español *El País* (8 de octubre de 2011:3), respecto a las mujeres en la política y los negocios: de un total de 114 países, más de la mitad reservan escaños para las mujeres, que en la actualidad ocupan casi 20% de los asientos parlamentarios del mundo; en la Unión Europea, 12% de los consejos de administración empresarial es ocupado por mujeres; en España, esta proporción se reduce a 10%. En términos generales, menos de 6% de los presupuestos de reconstrucción tienen en cuenta las necesidades específicas de mujeres y niñas; pese a los avances, todavía hay lugares en los que las mujeres no pueden votar, conducir o salir solas.

mayor número de niños pequeños atendidos en guarderías, entre otros aspectos (Gracia y Musitu, 2000).

Las visiones optimistas coinciden en que las formas familiares se están transformando de modo inusitado: más divorcios, más cohabitación, más padres y madres solteros(as), menos familias convencionales, etcétera. En contraste con las visiones pesimistas, para los optimistas: “No hay una evidencia que sugiera que se esté evitando el matrimonio o la educación de los hijos, o que el ideal de una pareja felizmente casada con hijos(as) no se encuentre entre las expectativas más añoradas de un gran sector de la población” (Gracia y Musitu, 2000:58).

A pesar de lo anterior, la concepción de la *familia nuclear* sigue prevaleciendo; Fruggeri (2001: 1) describe cómo:

[...] a través del lenguaje se construyen y reconstruyen los estereotipos sociales y familiares. A partir de la perspectiva normativa en la cual las nuevas familias son consideradas y tratadas como formas deficitarias o desviadas respecto de aquellas tradicionales. Mientras que, desde la perspectiva pluralista, éstas son tratadas como formas diferentes (estigmatización *vs.* aceptación).

La perspectiva pluralista propone cambiar el lente y redefinir los modelos de análisis, las categorías y los lenguajes para describir a las familias. Con esta visión se podrá estudiar las particularidades de las diversas relaciones. Théry (citada en Gracia y Musitu, 2000:57-58) define la función de la familia actual:

La familia ha cambiado. No es sólo que su marco institucional se haya hecho añicos, sino su función básica se ha modificado. Durante mucho tiempo su papel fundamental ha sido la transmisión del patrimonio económico y moral de una generación a la siguiente. Hoy tiende a privilegiar la construcción de la identidad personal, lo mismo en las relaciones conyugales que en las existentes entre padres e hijos [...] De acuerdo con el movimiento de creciente psicologización y sentimentalización del fenómeno familiar, la idea que hoy domina es la intersubjetividad.<sup>6</sup> Ésta es la razón de ser de la familia, lo mismo que el amor es su principal funcionamiento.

---

6. Para definir la intersubjetividad, es importante primero explicar la subjetividad como la conciencia que se tiene de todas las cosas en la vida cotidiana, desde el punto de vista propio. Por lo tanto, intersubjetividad es el proceso mediante el cual compartimos nuestros conocimientos con otros sujetos sociales, así como la interpretación de sus significados y las acciones e interacciones (Rizo, 2005).

Antes de iniciar las reflexiones finales, me referiré a un trabajo realizado por la Unesco sobre las ciencias sociales en el mundo, con la participación de diversos especialistas. Jon Elster, en el apartado “¿Una ciencia social o muchas?” describe [...] “las ciencias sociales son acumulativas [...] adquieren más y más mecanismos. Cada nuevo mecanismo se suma al repertorio de los científicos sociales”. Siguiendo esta idea de acopio, desde hace décadas diversas disciplinas sociales se han avocado a los estudios de comunidades y grupos minoritarios que en el pasado no tenían voz. La antropología, historia, sociología, psicología, entre otras, han utilizado diversas herramientas de investigación cualitativa como las historias de vida, relatos y entrevistas a profundidad, han dado voz y presencia a estos conjuntos mediante descripciones de la vida cotidiana de personas, mujeres, indígenas, migrantes, familias, etcétera.

La sociedad mexicana se ha preservado por encima de las vicisitudes socioeconómicas y políticas, a partir de su institución familiar. Sin embargo esta condición empieza a mostrar realidades diversas: necesidades económicas que implican el trabajo remunerado de todos los integrantes de la familia; la reducción de la natalidad y el incremento de la población mayor (con necesidades de atención específicas); la modificación de los roles de género (ante la resistencia de los varones); violencia intrafamiliar, grupal y social; drogadicción, aislamiento, reducción de la convivencia familiar; dificultad para fomentar el sentimiento de identidad, pertenencia, cohesión y autonomía de las personas. Vale la pena revisar con atención la siguiente cita de Bauman (2007):

La modernidad líquida –como categoría sociológica– es una figura del cambio y de la transitoriedad, de la desregulación y liberalización de los mercados. La metáfora de la liquidez [...] La precariedad de los vínculos humanos en una sociedad individualista y privatizada, marcada por el carácter transitorio y volátil de sus relaciones. El amor se hace flotante, sin responsabilidad hacia el otro, se reduce al vínculo sin rostro que ofrece la Web. Surfeamos en las olas de una sociedad líquida siempre cambiante –incierto– y cada vez más imprevisible, es la decadencia del Estado de bienestar. La modernidad líquida es un tiempo sin certezas, donde los hombres que lucharon durante la Ilustración por poder obtener libertades civiles y deshacerse de la tradición, se encuentran ahora con la obligación de ser libres asumiendo los miedos y angustias existenciales que tal libertad comporta; la cultura laboral de la flexibilidad arruina la previsión del futuro.

## Conclusiones

A partir de lo expuesto, propongo incluir los estudios sobre la familia en el currículo de sociología, por las siguientes razones:

1. La importancia de la familia como una de las primeras y más antiguas instituciones sociales.
2. La influencia de la sociedad en la conformación de la familia y la de ésta en la modificación del devenir social, a partir de vivencias y experiencias cotidianas que forman parte del objeto de los estudios sociales.
3. El conocimiento sobre la historia y el devenir de la familia propicia una conciencia social, familiar y personal que ayuda a conformar un sentido de pertenencia, identidad, cohesión y valorización de la institución, así como del contexto que propicia su evolución.
4. La visión feminista ha cuestionado la ideología patriarcal, el poder de los varones, propiciando su resistencia ante el cambio, lo cual deriva en conflictos entre la pareja y la familia que se revierten a la sociedad, y que por ello deben ser analizados.
5. Si bien hay un reconocimiento de los derechos de las mujeres, el estudio de la familia permitirá identificar los casos en que se manifiesta más en el discurso que en la realidad, así como las razones para ello y las posibles soluciones.
6. La ausencia de solidaridad social ante los feminicidios y la impunidad que los rodea en México, son dos muestras fehacientes del desamparo femenino que se va fraguando desde el seno familiar mediante la asignación de roles de subordinación ante los hombres.
7. Es evidente que las familias mexicanas están viviendo una transformación importante; existe una pluralidad de vínculos que se confrontan entre la tradición y el cambio, y que son poco estudiados.

Finalmente, los jóvenes en edad universitaria cuestionan frecuentemente y con escasa información la importancia de las instituciones, los principios y valores sociales y familiares como parte de su desarrollo. La información y la conciencia sobre la historia, evolución y cambio de la institución familiar pueden aportar a estos jóvenes mecanismos eficaces para su formación integral, para su comprensión de la realidad como un todo, de su realidad individual y para mejorar su vinculación con ellas.

¿No es entonces pertinente que la familia como grupo social forme parte del currículo de estudios de la licenciatura en sociología?

## Referencias

- Andolfi, M. y C. Angelo (1989), *Tiempo y mito en la psicoterapia familiar*, México, Paidós.
- Bagarozzi, D.A. y S. Anderson (1996), *Mitos personales, matrimoniales y familiares*, Barcelona, Paidós.
- Bateson, G. (1998), *Pasos hacia una ecología de la mente*, Buenos Aires, Lumen.
- Bauman, Z. (2007), *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*, España, Ensayo Tusquets.
- Beck–Gernsheim, E. (2003), *La reinención de la familia*, España, Paidós.
- Broom, L. y P. Selnick (1979), *Sociología*, México, Continental.
- Burin, M. e Irene Meler (2001), *Género y familia*, Buenos Aires, Paidós.
- Castells, M. (2001), *La era de la información. Fin del milenio*, vol. III, México, Siglo XXI Editores.
- Comte, A. (2000), *La filosofía positiva*, México, Porrúa.
- Dallos, R. (2007), *Sistemas de creencias familiares. Terapia de cambio*, Barcelona, Paidós.
- De Rougemont, D. (2010), *El amor en Occidente*, Barcelona, Kairos.
- Deschner, K. (1993), *Historia sexual del cristianismo*, España, Yalde.
- Donzelot, J. (2008), *La policía de las familias*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Durkheim, É. (1993), *La división del trabajo social*, vol. I, Buenos Aires, Planeta.
- Engels, F. (2014), *La familia, la propiedad privada y el Estado*, México, Colofón.
- Freud, S. (1991), *Tótem y tabú*, Madrid, Alianza Editorial (Colección Biblioteca del autor, libro de bolsillo).
- Geertz, C. (1987), *La interpretación de las culturas*, México, Gedisa.
- Gracia Fuster, E. y G. Musitu Ochoa (2000), *Psicología social de la familia*, Barcelona, Paidós.
- Hite, Sh. (1995), *Informe Hite sobre la familia*, España, Paidós.
- Linton, R. (1998), “Introducción. La historia de la familia”, en Fromm, Horkheimer, Parsons y otros, *La familia*, Barcelona, Península.
- Lévi-Strauss, C. (1995), *Antropología estructural*, Barcelona, Paidós.
- Macry, P. (1997), *La sociedad contemporánea*, Barcelona, Ariel.
- Malinowski, B. (1931), “Culture”, en *Encyclopaedia of the Social Sciences*, vol. 4, Londres, MacMillan.
- Maus, M. (1967), *The gift: forms and functions of exchange in archaic societies*, Nueva York, W.W. Norton.

- Morin, E. (2003), *El método. La humanidad de la humanidad*, Madrid, Cátedra.
- Parsons, T. (1998), "La estructura social de la familia", en Fromm, Horkheimer, Parsons y otros, *La familia*, Barcelona, Península.
- Roudinesco, É. (2006), *La familia en desorden*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Segalen, M. (1992), *Antropología histórica de la familia*, Madrid, Taurus.
- Shorter, E. (1997), *El nacimiento de la familia moderna*, Buenos Aires, CREA.
- Steinglass, P. et al. (1989), *La familia alcohólica*, Barcelona, Gedisa.
- Taylor, B.E. (1903), *Primitive Culture: Researches into the Development of Mythology, Philosophy, Religion, Language, Art, and Custom*, vol. I, Londres, Ed. John Murray.
- Thompson, J. (2002), *Ideología y cultura moderna*, México, UAM-Xochimilco.
- Ritzer, G. (1997), *Teoría sociológica clásica*, México, McGraw-Hill.
- Rubin, G. (2003), "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía del sexo", en M. Lamas (comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG/UNAM/Miguel Ángel Porrúa, pp. 35-96.
- Watzlawick, Paul, J.H. Weakland y R. Ficsch (1995), *Cambio*, Barcelona, Herder.

## Hemerografía

- Camarena C., Rosa María, "Repensando a la familia: algunas aportaciones de la perspectiva de género", *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 53, México, El Colegio de México, pp 255-297.
- Feijoó, M.C. (1993), "Algunas hipótesis sobre cambios recientes de la familia en Argentina", *Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional*, Santiago de Chile, CEPAL, pp. 125-153.
- Miller, W. y S. Rollnick (1995), *Motivational Interviewing Preparing People to Change. Addictive Behavior and National Drug and Alcohol Research Center*, núm. 287, Sydney, New South Wales, Australia, Nueva York, Guilford Press.
- Oliveira, O. (1998), "Familia y relaciones de género en México", en Beatriz Schmuckler (coord.), *Familias y relaciones de género en transformación*, México, Population Council/Edamex, pp. 23-52.
- Théry, I. (1997), "Diferencia de sexos y diferencia de generaciones: la institución familiar sin herederos", *Revista de Occidente*, núm. 199, pp. 119-125.
- Tuirán, R. (1994), "Familia y sociedad en el México contemporáneo", *Saber Ver*, número especial, México, UNAM, pp. 33-35. *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 53. México, El Colegio de México.

## Mesografía

- Elster, J. (2010), *¿Una ciencia social o muchas? Informe sobre las ciencias sociales en el mundo. Las brechas del conocimiento*, primera edición por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) [<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002173/217366s.pdf>], fecha de consulta: 29 de diciembre de 2014.
- Fruggeri, L (2001), “Los conceptos de mononuclearidad y plurinuclearidad en la definición de familia”, *Rivista Connessioni*, Centro Milanese di Terapia della Famiglia, pp. 11-22 [[http://www.sistemicarelacional.com.mx/articulos/Mononuclearidad\\_y\\_plurinuclearidad.pdf](http://www.sistemicarelacional.com.mx/articulos/Mononuclearidad_y_plurinuclearidad.pdf)], fecha de consulta: 15 de marzo de 2013.
- Rizo, M. (2005), “La intersubjetividad como eje conceptual para pensar la relación entre comunicación y ciudad”, *Razón y Palabra*, vol. 10(47), octubre-noviembre [<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520655003>], fecha de consulta: 22 de diciembre de 2014.